

RENTACHASIS TRANSPORT CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2017

SEÑORES SOCIOS:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "RENTACHASIS TRANSPORT CIA. LTDA.
CIUDAD.

Señores Socios:

GENERALIDADES

En cumplimiento a disposiciones legales según el Art. 124 de la Ley de Compañías, el mismo que manifiesta que los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta general.

En este año 2017 con respecto al cumplimiento ante los organismos reguladores como el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, y El Instituto de Seguridad Social se ha verificado que se esté cumpliendo con todas las obligaciones dentro de los plazos previstos por la ley.

Las participaciones de los socios se han mantenido durante el año 2017 de la siguiente manera:

0102960077 CANDO SUAREZ BYRON FABIAN	280.00 PARTICIPACIONES
0101787034 SUAREZ REINOSO HUGO EDGAR	40.00 PARTICIPACIONES
0101287035 SUAREZ REINOSO NORA GRACIELA	80.00 PARTICIPACIONES

Es todo cuanto puedo informar, esperando que el año venidero los resultados sean satisfactorios para los accionistas de RENTACHASIS TRANSPORT, CIA. LTDA.

Atentamente,

CANDO SUAREZ BYRON FABIAN

GERENTE